

23/03/2021 00:02:19 AM

## Recepción de solicitud de información pública

### Datos de la solicitud

Folio:	00175421
Fecha y hora de recepción:	23/03/2021 00:02:19 AM
Sujeto Obligado:	Instituto Duranguense de Educación para Adulto
Modalidad de entrega:	Otro medio
Información solicitada:	Solicitud de información por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia De manera atenta y respetuosa le solicitamos los documentos que contengan la siguiente información a.Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y plan anual de trabajo 2021. b.Presupuesto aprobado 2021 por capítulo de gasto (clasificación por objeto del gasto). c.Presupuesto aprobado 2021 en clasificación funcional programática. d.¿Qué acciones de política pública de su competencia están desarrollando para atender, controlar y resolver problemas públicos registrados en el Estado de Durango? e.Reportes y registros estadísticos de metas e indicadores de resultados de la institución para los años 2017, 2018, 2019 y 2020. f.Informes de labores de los años 2018, 2019 y 2020, o sobre políticas implementadas u otros documentos que den cuenta de las acciones y resultados de la institución.
Documento Adjunto:	

Solicitante: Rubí Mapache . - - .

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 117, 118 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, su solicitud de información pública será atendida a partir del día 23/03/2021.

La solicitud recibida después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

### Plazos de respuesta y posibles notificaciones a su solicitud.

Fecha limite para dar respuesta a la solicitud:	15 días hábiles	13/04/2021
Fecha limite para que el Sujeto Obligado solicite mas información:	5 días hábiles	30/03/2021
Fecha limite para dar respuesta a la solicitud en caso de aplicar una prórroga:	25 días hábiles	27/04/2021

### Observaciones

Se le informa;

1. En caso de no recibir respuesta a su solicitud dentro del plazo de 15 días hábiles, podrá interponer un recurso de revisión a través de este sistema, o bien, al correo electrónico: buzon@idaip.org.mx.
2. Si en la respuesta otorgada se le niega, limita el acceso a la información o considera que la misma no satisface su derecho de acceso a la información, podrá interponer un recurso de revisión a través de este sistema, o bien, al correo electrónico: buzon@idaip.org.mx manifestando su inconformidad dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la notificación de la respuesta a su solicitud.

Formato de recurso de revisión que podrá descargar en:

[https://www.idaip.org.mx/archivos/transparencia/formato\\_recurso.doc](https://www.idaip.org.mx/archivos/transparencia/formato_recurso.doc)

Las notificaciones y respuestas se le comunicarán por esta vía, ya que fue el medio por el cual usted realizó la solicitud de información; para su seguimiento debe consultar la Plataforma Nacional de Transparencia.

23/03/2021 00:02:19 AM

## Recepción de solicitud de información pública

Si usted recibe una notificación de que se requieren más datos para atender su solicitud deberá responder en un máximo de 10 días a partir de que reciba la notificación, en caso de no hacerlo su solicitud se tendrá por no presentada. Este requerimiento interrumpirá el plazo de respuesta establecido inicialmente.

**ATENTAMENTE**  
Instituto Duranguense de Educación para Adulto

Notifíquese el presente proveído en los términos del artículo 121 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Victoria de Durango; Dgo., 16 de abril del 2021

IDEA.UT.0012/2021

Asunto.- Solicitud de Información

### C. Rubí Mapache

PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo. Se ha recibido para su trámite en el Instituto Duranguense de Educación para Adultos la solicitud de Información Pública con número de Folio 00175421.

Le envié la información solicitada:

#### a. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS				
	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Medio de verificación	Supuestos
<b>Fin</b>	Contribuir a ofrecer el servicio educativo con calidad mediante cobertura, inclusión y equidad educativa para la disminución del rezago educativo.	Índice de la población en rezago educativo	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Estimación anual del INEA de la población en rezago educativo.	Interés de la población en superar su condición de rezago educativo
<b>Propósito</b>	Jóvenes y adultos mayores de 15 años concluyen su educación básica.	Porcentaje de población que concluye su educación básica	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Estimación anual del INEA de la población en rezago educativo.	Alto índice de eficiencia terminal en estudiantes de educación básica dentro del sistema escolarizado.

<b>Componentes</b>	C1. Servicios educativos de alfabetización, primaria y secundaria otorgados.	Porcentaje de cumplimiento de meta de usuarios que concluyen nivel de alfa, primaria y secundaria.	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Planeación y Seguimiento Operativo.	Los bajos ingresos de la situación familiar, los problemas de salud y las condiciones culturales y geográficas no inhiben el interés y la disponibilidad de los beneficiarios por demandar los servicios del IDEA y continuar su educación básica.
<b>Actividades</b>	A1. Formación de Asesores. C1.	Porcentaje de avance de asesores formados o actualizados	Registro automatizado de formación. Subdirección de Servicios Educativos.	Los asesores son capacitados y actualizados continuamente para brindar los servicios educativos del IDEA.
	A2. C1. Atención a educandos.	Porcentaje de educandos en atención	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Control Académico y Seguimiento Educativo.	Los educandos registrados en el Sistema automatizado de seguimiento y acreditación reciben los servicios educativos del IDEA.
	A3. Operación de Plazas comunitarias. C1.	Porcentaje de plazas comunitarias en operación	Directorio plazas comunitarias. Departamento de Plazas Comunitarias.	Los educandos tienen acceso a espacios que ofrecen las tecnologías de información y comunicación con fines educativos para la formación, actualización y de apoyo al aprendizaje, de manera presencial y a distancia con material impreso o electrónico y apoyos bibliográficos.

A4. C1. Emisión de constancias del nivel educativo alfabetización	Porcentaje de constancias emitidas por conclusiones del nivel de alfabetización	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Control Académico y Seguimiento Educativo.	Los beneficiarios de los servicios educativos del IDEA, presenta y acreditan los exámenes y obtienen sus constancias de estudios.
A5. C1. Emisión de certificados del nivel educativo primaria	Porcentaje de certificados emitidos por conclusiones del nivel primaria	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Control Académico y Seguimiento Educativo.	Los beneficiarios de los servicios educativos del IDEA, presentan y acreditan los exámenes y obtienen sus certificados de estudios.
A6. C1. Emisión de certificados del nivel educativo secundaria	Porcentaje de certificados emitidos por conclusiones del nivel secundaria	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Control Académico y Seguimiento Educativo.	Los beneficiarios de los servicios educativos del IDEA, presentan y acreditan los exámenes y obtienen sus certificados de estudios.

### Plan anual de trabajo 2021.

El Instituto Duranguense de Educación para Adultos cuenta para este año 2021 con una meta Global de 15,620 Usuarios que Concluyen Nivel ( UCN ).

#### META 2021

NIVEL	PROGRAMA REGULAR
INICIAL	3,317
INTERMEDIO	4,583
AVANZADO	7,720
<b>TOTAL</b>	<b>15,620</b>

Se cuenta también con una meta de Formación de 2,011 figuras y se distribuyen de la siguiente manera

METAS DE FORMACIÓN	
NIVEL	ASESORES
ASESORES HISPANOS	1,840
ASESORES INDIGENAS	40
FIGURAS FIJAS DE FORMACIÓN	131
<b>TOTAL</b>	<b>2,011</b>



**b.- Presupuesto aprobado 2021 por capítulo de gasto (clasificación por objeto del gasto).**

Ramo	Capítulo	Partida	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
33	1000	11000	48,707,285.00	6,522,406.00	3,485,287.00	3,528,311.00	3,485,287.00	3,958,549.00
33	2000	21101	510,000.00	87,500.00	80,000.00	42,500.00	20,000.00	44,940.00
33	2000	21201	75,000.00	6,143.00	6,357.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00
33	2000	21401	260,000.00	20,000.00	20,000.00	10,000.00	10,000.00	35,000.00
33	2000	21501	7,816.00	-	1,816.00	600.00	619.00	600.00
33	2000	21601	265,000.00	25,000.00	20,000.00	15,000.00	20,000.00	20,000.00
33	2000	22106	75,000.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00
33	2000	24601	55,000.00	4,500.00	4,500.00	4,600.00	4,600.00	9,200.00
33	2000	26102	3,300,001.00	330,000.00	326,118.00	232,941.00	248,471.00	279,529.00
33	2000	27101	98,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,500.00	8,200.00
33	2000	29401	160,000.00	13,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
33	2000	29601	355,000.00	45,000.00	50,000.00	20,000.00	10,000.00	30,000.00
33	3000	31101	290,000.00	20,000.00	24,000.00	24,000.00	25,000.00	24,000.00
33	3000	31301	50,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	5,000.00
33	3000	31401	350,000.00	29,000.00	29,000.00	29,000.00	29,000.00	29,000.00
33	3000	31603	46,620.00	3,000.00	2,000.00	4,000.00	4,000.00	5,000.00
33	3000	32201	3,200,000.00	260,000.00	260,000.00	280,000.00	270,000.00	260,000.00
33	3000	32301	100,000.00	5,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00
33	3000	33104	400,000.00	45,000.00	40,000.00	15,000.00	30,000.00	30,000.00
33	3000	33501	720,000.00	110,000.00	110,000.00	60,000.00	40,000.00	60,000.00
33	3000	33604	479,545.00	75,000.00	74,428.00	39,000.00	15,000.00	40,000.00
33	3000	33801	250,000.00	20,000.00	20,000.00	21,000.00	20,000.00	21,000.00
33	3000	34501	220,000.00	-	-	60,000.00	-	-
33	3000	35102	250,000.00	50,000.00	25,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00
33	3000	35201	46,000.00	3,750.00	4,750.00	7,268.00	-	3,982.00
33	3000	35501	350,000.00	60,000.00	60,000.00	30,000.00	10,000.00	30,000.00
33	3000	35701	60,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00
33	3000	35801	285,000.00	23,750.00	23,750.00	23,750.00	23,750.00	23,750.00
33	3000	35901	27,500.00	3,200.00	3,300.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00
33	3000	37101	190,000.00	10,000.00	20,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00
33	3000	37201	150,000.00	10,000.00	12,000.00	12,000.00	13,000.00	13,000.00
33	3000	37501	1,674,999.00	175,000.00	183,882.00	130,059.00	109,529.00	144,471.00

33	3000	38301	400,000.00	39,000.00	45,000.00	25,000.00	15,000.00	34,000.00
33	3000	38501	100,000.00	8,000.00	16,000.00	8,000.00	4,000.00	8,000.00
33	3000	39202	290,000.00	9,058.00	10,000.00	25,000.00	10,000.00	30,000.00
33	4000	44105	8,507,915.00	853,104.00	853,104.00	678,931.00	573,925.00	711,605.00
11	4000	43801	24,328,222.00	-	-	4,534,600.00	3,015,000.00	3,015,000.00
ESTATAL	1000	12000	10,136,136.00	1,076,677.00	694,567.00	1,471,790.00	694,567.00	694,567.00
ESTATAL	3000	32200	94,538.00	14,900.00	14,900.00	14,900.00	14,900.00	14,900.00
ESTATAL	3000	34100	83,500.00	83,500.00	-	-	-	-
ESTATAL	4000	44100	947,319.00	-	-	154,000.00	-	-
TOTAL			107,895,396.00	10,063,738.00	6,561,009.00	11,586,750.00	8,801,648.00	9,656,793.00

Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
3,485,287.00	4,776,003.00	3,485,287.00	3,919,828.00	3,485,287.00	2,924,130.00	5,651,623.00
10,000.00	10,000.00	25,580.00	20,000.00	42,500.00	60,000.00	66,980.00
6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00
10,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	24,000.00	35,000.00	36,000.00
600.00	600.00	600.00	600.00	230.00	1,551.00	-
25,000.00	20,000.00	25,000.00	25,000.00	20,000.00	25,000.00	25,000.00
6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00
-	4,600.00	4,600.00	4,600.00	4,600.00	4,600.00	4,600.00
194,118.00	252,353.00	279,529.00	217,412.00	295,059.00	295,059.00	349,412.00
8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	9,300.00
12,000.00	10,000.00	10,000.00	15,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00
10,000.00	10,000.00	30,000.00	10,000.00	30,000.00	55,000.00	55,000.00
24,000.00	25,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	25,000.00	27,000.00
4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	5,000.00
29,000.00	29,000.00	29,000.00	29,000.00	29,000.00	30,000.00	30,000.00
4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,620.00
260,000.00	270,000.00	270,000.00	270,000.00	270,000.00	270,000.00	260,000.00
8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	9,000.00	10,000.00	12,000.00
10,000.00	10,000.00	40,000.00	35,000.00	35,000.00	50,000.00	60,000.00



30,000.00	30,000.00	60,000.00	30,000.00	60,000.00	70,000.00	60,000.00
40,000.00	43,468.00	40,000.00	10,000.00	15,000.00	43,000.00	44,649.00
21,000.00	21,000.00	21,000.00	21,000.00	21,000.00	21,000.00	22,000.00
53,000.00	-	-	53,000.00	-	54,000.00	-
20,000.00	10,000.00	20,000.00	5,000.00	5,000.00	20,000.00	35,000.00
3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00
15,000.00	15,000.00	30,000.00	10,000.00	10,000.00	60,000.00	20,000.00
5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00
23,750.00	23,750.00	23,750.00	23,750.00	23,750.00	23,750.00	23,750.00
2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	3,000.00
17,000.00	16,000.00	5,000.00	17,000.00	17,000.00	20,000.00	20,000.00
12,000.00	13,000.00	13,000.00	13,000.00	13,000.00	13,000.00	13,000.00
80,882.00	97,647.00	135,471.00	107,588.00	134,941.00	179,941.00	195,588.00
34,000.00	34,000.00	34,000.00	34,000.00	35,000.00	35,000.00	36,000.00
4,485.00	7,515.00	8,000.00	8,000.00	9,000.00	9,000.00	10,000.00
10,000.00	15,000.00	35,000.00	17,384.00	40,558.00	44,000.00	44,000.00
559,895.00	583,629.00	693,906.00	601,897.00	691,711.00	853,104.00	853,104.00
3,015,000.00	3,015,000.00	3,015,000.00	3,015,000.00	1,703,622.00	-	-
1,815,901.00	694,567.00	666,779.00	1,506,574.00	277,829.00	518,441.00	23,877.00
12,138.00	7,900.00	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
275,500.00	-	-	307,000.00	-	210,819.00	-
10,156,806.00	10,112,282.00	9,091,752.00	10,417,883.00	7,385,337.00	6,019,645.00	8,041,753.00

### c.-Presupuesto aprobado 2021 en clasificación funcional programática.

Para lograr cumplir con estas metas establecidas, el IDEA cuenta con una Inversión Anual de Presupuesto Federal y Estatal de \$ 107,895,396.00 (son Ciento Siete millones Ochocientos Noventa y Cinco mil Trescientos Noventa y Seis pesos 00/100 M.N.)

	PRESUPUESTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2210802000005 INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS													
41501 TRANSFERENCIA PARA SERVICIOS PERSONALES	58,843,421	7,599,083	4,179,854	5,000,101	4,179,854	4,653,116	5,301,188	5,470,570	4,152,066	5,426,402	3,763,116	3,442,571	5,675,500
41503 TRANSFERENCIA PARA SERVICIOS GENERALES	15,185,019	1,528,051	1,528,051	1,219,118	1,032,869	1,277,072	1,005,223	1,043,083	1,230,780	1,067,584	1,226,888	1,513,151	1,513,149
41504 TRANSFERENCIA PARA SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	33,783,456	853,104	853,104	5,367,531	3,588,925	3,726,605	3,850,395	3,598,629	3,708,906	3,923,897	2,395,333	1,063,923	853,104
41510 TRANSFERENCIA PARA BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES	83,500	83,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>107,895,396</b>	<b>10,063,738</b>	<b>6,561,009</b>	<b>11,586,750</b>	<b>8,801,648</b>	<b>9,656,793</b>	<b>10,156,806</b>	<b>10,112,282</b>	<b>9,091,752</b>	<b>10,417,883</b>	<b>7,385,337</b>	<b>6,019,645</b>	<b>8,041,753</b>

### **d.- ¿Qué acciones de política pública de su competencia están desarrollando para atender, controlar y resolver problemas públicos registrados en el Estado de Durango?**

El Programa se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 al Eje 2 “Política Social”, en el apartado “Derecho a la Educación”, en el cual se establece que “El gobierno federal se comprometió desde un inicio a mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país, a garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación señala que la población en México viva en un ambiente de bienestar, razón por la que el INEA a través de la educación, apoya al bienestar de los individuos. "Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso igualitario de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, "Asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética". Igualmente, “Reducir la desigualdad en y entre ellos”, “Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

De conformidad con la Estimación proporcionada por INEA al 31 de diciembre de 2019, el Estado de Durango cuenta con una Población de 1,344,889 personas con una edad de 15 años y más, de las cuales 358,474 personas están en rezago total representando un 26.7 %

Es importante resaltar la disminución significativa que ha tenido el Rezago Educativo en la Entidad al pasar en 2010 de 462,952 personas en Rezago que representan un 41.7 % de la población de 15 años y más a la Estimación al 31 de diciembre del 2019 de que 358,474 personas están en Rezago Educativo lo que representa un 26.7 %.

Destacando de Sobremanera la disminución en el Analfabetismo que paso de un 3.8 % en el año 2010 a un 2.2 % a fines de 2019, contando el Estado con solo un municipio con un Analfabetismo de dos cifras, el cual es prioritario atender para que el Estado de Durango tenga BANDERA BLANCA en Alfabetización.

Esto compromete más a la Institución para lograr que en el presente año se repita nuevamente el abatimiento en el crecimiento del multicitado fenómeno educativo y social, teniendo una meta de 15,620 UCN, por lo que se redoblará el esfuerzo apoyados con los diversos convenios específicos de colaboración y atención de grupos prioritarios y en situación de vulnerabilidad. Que a continuación se enumeran:

- Atención a la Demanda
- CONAFE
- CONEVyT
- Organizaciones de la Sociedad Civil
- Formación
- Jornaleros Agrícolas
- Plazas Comunitarias
- CIAC
- PROMAJOVEN

Y nuestras metas en atención para este 2021 son atender a:

- Adultos mayores de 60 años y más
- CERESOS, CEFERESOS y Centros de Rehabilitación Social Juvenil
- Personas con discapacidad
- Jornaleros Agrícolas Migrantes
- Programa 10-14 UCN
- Mujeres y Jóvenes Embarazadas
- Indígena
- Oferta educativa para madres y padres
- Oferta educativa para jóvenes
- Oferta educativa para el cuidado del ambiente

El IDEA dentro de sus actividades prevé asegurar que las personas adultas que lo requieran tengan la oportunidad de alfabetizarse o concluir la educación primaria o secundaria; desarrollar e impulsar modelos de atención que resulten apropiados para los diversos requerimientos de la población adulta; desarrollar el uso de tecnologías para favorecer el acceso a la educación de las personas jóvenes y personas adultas y la adquisición de competencias digitales y fortalecer la formación de los agentes educativos que otorgan asesorías, conforman Círculos de Estudio y, en general, apoyan la educación de las personas jóvenes y personas adultas en condición de analfabetismo y rezago educativo.

#### DIAGNÓSTICO CUALITATIVO Y SOCIOECONÓMICO:

**PROBLEMÁTICA:** Las condiciones tan precarias en la que viven un importante número de personas en la entidad, limitan fuertemente la posibilidad de incorporarlas a los servicios educativos, pues sus prioridades son; alimentación, salud, vivienda, seguridad y empleo. Estas condiciones, obligan a los habitantes del estado a emigrar a otros rumbos nacionales o al extranjero.

**ASPECTOS POSITIVOS:** El interés que tiene el Gobierno Estatal por combatir efectivamente el problema del rezago educativo, al establecer la Cruzada Duranguense para Abatir el Rezago Educativo en donde acepta invertir recursos económicos a través del Programa Por un México sin Rezago Educativo. Además de promover la participación de los jóvenes estudiantes de los niveles educativos medio superior y superior, para que realicen su servicio social en beneficio de la educación de las personas ubicadas en el rezago educativo.

#### SOCIOGEOGRÁFICO:

**PROBLEMÁTICA:** La zona geográfica del estado se caracteriza por tener municipios de difícil acceso, éstos a su vez localidades muy dispersas y alejadas, por lo que existe una gran dificultad para llevar los servicios básicos; el gobierno del estado en coordinación con las diversas dependencias federales y municipales apoyan de manera conjunta para abatir el rezago educativo, el cual es uno de los grandes retos para esta administración.

**ASPECTOS POSITIVOS:** Uno de los ejes de desarrollo del ejecutivo estatal es la construcción de autopistas y caminos que permitan una rápida comunicación terrestre, además del apoyo recibido por parte del INEA de Equipo de Transporte, aunado al Equipamiento y conectividad de las plazas comunitarias, permitirá mejorar la oferta educativa, la puesta en marcha de programa innovadores y la participación de los gobiernos municipales en el combate al rezago.

**e.- Reportes y registros estadísticos de metas e indicadores de resultados de la institución para los años 2017, 2018, 2019 y 2020.**

**META DE UCN'S 2017 (USUARIOS QUE CONCLUYEN NIVEL)**

PROGRAMA REGULAR	ALFA	3,714
	INTERMEDIO	10,875
	AVANZADO	12,998
<b>TOTAL PROGRAMA REGULAR (A)</b>		<b>27,587</b>

PEC	PRIMARIA	5,224
	SECUNDARIA	3,983
<b>TOTAL PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN (B)</b>		<b>9,207</b>

**META CONSOLIDADA POR NIVEL (UCN)**

ALFA	3,714
PRIMARIA	16,099
SECUNDARIA	16,981
<b>TOTAL (A+B)</b>	<b>36,794</b>

COBERTURA EN LOS 39 MUNICIPIOS DEL ESTADO MEDIANTE LA OPERACIÓN DE 17 COORDINACIONES DE ZONA.

**Conclusiones de Nivel por Cordinación de Zona**

Del: 01/01/2017 al 31/12/2017

Cz	Coordinación de Zona	Alfabetizados	Inicial	U C N				Total
				Primaria	Primaria PEC	Secundaria	Secundaria PEC	
1	GOMEZ PALACIO	336	292	977	105	1,773	76	3,559
2	DURANGO SUR	207	331	1,258	163	2,193	102	4,254
3	LERDO	247	306	1,228	132	1,773	92	3,778
4	MEZQUITAL	270	104	47	12	62	14	509
5	CANATLAN	132	211	695	60	802	42	1,942
6	VICENTE GUERRERO	113	65	321	32	840	23	1,394
7	GUADALUPE VICTORIA	159	128	613	15	673	26	1,614
8	RODEO	87	56	62	35	210	105	555
9	CUENCAME	134	155	319	25	540	14	1,187
10	EL ORO	29	30	218	17	280	10	584
12	SANTIAGO PAPASQUIARO	54	72	293	63	647	126	1,255
14	TEPEHUANES	17	30	92	24	134	25	322
15	PUEBLO NUEVO, EL SALTO	33	18	245	74	571	87	1,028
16	DURANGO NORTE	164	207	825	177	2,424	92	3,889
17	DURANGO CENTRO	271	334	1,061	148	1,768	114	3,696
18	GOMEZ PALACIO NORTE	283	302	1,177	77	1,749	71	3,659
19	GOMEZ PALACIO RURAL	17	105	645	331	1,231	224	2,553
<b>Total:</b>		<b>2,553</b>	<b>2,746</b>	<b>10,076</b>	<b>1,490</b>	<b>17,670</b>	<b>1,243</b>	<b>35,778</b>

## META 2018

NIVEL	PROGRAMA REGULAR	PEC	TOTAL	MODIFICACIÓN	TOTAL MODIFICADO
ALFABETIZACIÓN	3,960		3,960	540	4,500
INICIAL	3,315		3,315		3,315
INTERMEDIO	9,643	2,449	12,092	-540	11,552
AVANZADO	14,245	3,469	17,714		17,714
<b>TOTAL</b>	<b>31,163</b>	<b>5,918</b>	<b>37,081</b>	<b>0</b>	<b>37,081</b>

### Conclusiones de Nivel por Cordinación de Zona

Del: 01/01/2018 al 31/12/2018

Cz	Coordinación de Zona	Alfabetizados	Inicial	U C N				Total
				Primaria	Primaria PEC	Secundaria	Secundaria PEC	
1	GOMEZ PALACIO	422	276	691	313	1,458	397	3,557
2	DURANGO SUR	365	376	1,122	369	2,000	306	4,538
3	LERDO	353	421	1,158	127	1,778	90	3,927
4	MEZQUITAL	187	169	31	8	16	21	432
5	CANATLAN	83	53	244	19	441	19	859
6	VICENTE GUERRERO	86	115	304	80	701	83	1,369
7	GUADALUPE VICTORIA	123	132	410	52	562	61	1,340
8	RODEO	85	46	110	27	131	59	458
9	CUENCAME	175	157	191	0	448	0	971
10	EL ORO	117	86	230	125	250	120	928
12	SANTIAGO PAPASQUIARO	186	102	176	65	513	161	1,203
14	TEPEHUANES	68	35	105	23	201	32	464
15	PUEBLO NUEVO, EL SALTO	112	84	223	94	590	133	1,236
16	DURANGO NORTE	460	400	618	443	1,648	369	3,938
17	DURANGO CENTRO	484	535	1,023	242	1,476	322	4,082
18	GOMEZ PALACIO NORTE	299	267	638	85	1,156	175	2,620
19	GOMEZ PALACIO RURAL	88	236	375	614	867	467	2,647
	<b>Total:</b>	<b>3,693</b>	<b>3,490</b>	<b>7,649</b>	<b>2,686</b>	<b>14,236</b>	<b>2,815</b>	<b>34,569</b>

META 2019	
NIVEL	PROGRAMA REGULAR
ALFABETIZACIÓN	1,900
INICIAL	2,632
INTERMEDIO	5,961
AVANZADO	11,962
<b>TOTAL</b>	<b>22,455</b>

### Conclusiones de Nivel por Cordinación de Zona

Del: 01/01/2019 al 31/12/2019

Cz	Coordinación de Zona	Alfabetizados	Inicial	U C N				Total
				Primaria	Primaria PEC	Secundaria	Secundaria PEC	
1	GOMEZ PALACIO	118	341	855	50	1,554	38	2,956
2	DURANGO SUR	365	524	1,129	189	1,611	143	3,961
3	LERDO	211	452	990	17	1,322	24	3,016
4	MEZQUITAL	92	94	45	67	32	113	443
5	CANATLAN	30	70	156	2	281	21	560
6	VICENTE GUERRERO	51	85	264	0	744	0	1,144
7	GUADALUPE VICTORIA	111	162	261	19	657	35	1,245
8	RODEO	79	90	93	36	203	43	544
9	CUENCAME	31	107	214	0	325	0	677
10	EL ORO	77	123	263	90	355	124	1,032
12	SANTIAGO PAPASQUIARO	174	185	286	7	584	32	1,268
14	TEPEHUANES	66	74	73	32	180	28	453
15	PUEBLO NUEVO, EL SALTO	104	141	201	8	586	0	1,040
16	DURANGO NORTE	258	366	865	142	1,704	35	3,370
17	DURANGO CENTRO	354	538	1,165	36	1,724	19	3,836
18	GOMEZ PALACIO NORTE	161	300	578	57	1,277	38	2,411
19	GOMEZ PALACIO RURAL	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total:</b>		<b>2,282</b>	<b>3,652</b>	<b>7,438</b>	<b>752</b>	<b>13,139</b>	<b>693</b>	<b>27,956</b>

### META 2020

NIVEL	ATENCIÓN	UCN
INICIAL	7,584	4,740
INTERMEDIO	10,480	6,550
AVANZADO	17,648	11,030
<b>TOTAL</b>	<b>35,712</b>	<b>22,320</b>

### Conclusiones de Nivel por Cordinación de Zona

Del: 01/01/2020 al 31/12/2020

Cz	Coordinación de Zona	Alfabetizados	Inicial	U C N				Total
				Primaria	Primaria PEC	Secundaria	Secundaria PEC	
1	GOMEZ PALACIO	0	26	158	0	329	0	513
2	DURANGO SUR	0	40	186	45	241	46	558
3	LERDO	0	68	233	1	316	2	620
4	MEZQUITAL	0	11	22	18	8	36	95
5	CANATLAN	0	9	40	3	87	2	141
6	VICENTE GUERRERO	0	23	87	0	145	0	255
7	GUADALUPE VICTORIA	0	40	135	1	191	2	369
8	RODEO	0	19	43	2	56	13	133
9	CUENCAME	0	10	35	0	46	0	91
10	EL ORO	0	15	102	15	136	11	279
12	SANTIAGO PAPASQUIARO	0	56	79	2	173	0	310
14	TEPEHUANES	0	36	24	0	52	3	115
15	PUEBLO NUEVO, EL SALTO	0	27	81	1	150	4	263
16	DURANGO NORTE	0	29	207	16	350	0	602
17	DURANGO CENTRO	0	77	265	11	355	5	713
18	GOMEZ PALACIO NORTE	0	87	176	13	321	10	607
19	GOMEZ PALACIO RURAL	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total:</b>	<b>0</b>	<b>573</b>	<b>1,873</b>	<b>128</b>	<b>2,956</b>	<b>134</b>	<b>5,664</b>

## f. Informes de labores de los años 2018

### RESULTADOS DE LA OPERACIÓN 2018

Durante el año 2018, el número de educandos registrados fue de 48,072 personas en los cuatro niveles educativos que ofrece el Instituto Duranguense de Educación para Adultos (IDEA) a la población joven y adulta del Estado. El 98% de ellos corresponde a población hispano-hablante y el 2% restante corresponde a población indígena bilingüe.

Nuestra meta inicial propuesta para el año que acaba de terminar, fue de 37,081 conclusiones de nivel, divididos por nivel educativo, misma que se alcanzó en un 93.2 % global y los resultados por nivel educativo quedaron como se muestra a continuación:

### COMPARATIVO META LOGRO 2018

NIVEL EDUCATIVO	META DE UCN	LOGRO	%
Alfabetización	4,500	3,703	82.3%
Nivel Inicial	3,315	3,492	105.3%
Nivel Intermedio	11,552	10,338	89.5%
Nivel Avanzado	17,714	17,026	96.1%
<b>TOTAL</b>	<b>37,081</b>	<b>34,559</b>	<b>93.2%</b>

Estos resultados fueron posibles gracias a la suma de esfuerzos tanto de personal institucional como de personal voluntario que abrazó a la tarea educativa de los educandos jóvenes y adultos que se incorporaron a los servicios del IDEA en más de 1,500 localidades de los 39 municipios del estado.

### ESTRUCTURA OPERATIVA DE IDEA 2018

Coordinaciones De Zona	17
Técnicos Docentes	175
Plazas Comunitarias	96
Puntos de Encuentro	7
Círculos de Estudio	2,849
Total de Asesores	1,763

### Informes de labores de los años 2019

Para el año que estamos iniciando se ha establecido una meta de 22,455 conclusiones de nivel que incluye los diferentes niveles educativos, esta meta es menor en 39.4% a la meta global asignada para 2018, La distribución por nivel se muestra en el siguiente cuadro.

NIVEL EDUCATIVO	META 2019
ALFABETIZACIÓN	1,900
NIVEL INICIAL	2,632
NIVEL INTERMEDIO	5,961



NIVEL AVANZADO	11,962
TOTAL	22,455

**METAS DE UCN 2019**

Es importante mencionar, que, según Estimaciones del Rezago Educativo proporcionados por el INEA al 31 de diciembre de 2018, el índice del Rezago Educativo en el Estado ha ido a la baja, alcanzado un 27.5% global.

ESTADO	Población de 15 años y más.	Población Analfabeta	%	Población sin primaria terminada	%	población sin secundaria terminada	%	Rezago total	%
Durango 2017	1'308,041	33,205	2.5	103,215	7.9	239,960	18.3	376,380	28.7
Durango 2018	1'326,782	30,464	2.3	96,171	7.2	238,401	18.0	365,036	27.5

**f. Informes de labores de los años 2019**

**INFORME ANUAL DE OPERACIÓN 2019**

Durante el presente año y con la participación de las 16 Coordinaciones de Zona que cubren el territorio Estatal, se logró tener un registro acumulado de educandos superior a los 40,000 usuarios, con una Atención promedio mensual de más de 19,000 personas, que dio como resultado que un total de 27,938 educandos terminaran un nivel educativo.

Como parte de las actividades establecidas en la **Matriz de Indicadores de Resultados, está la de porcentaje de personas que concluyen nivel de alfabetización, A2.C1**. La meta de Educandos por Alfabetizar para 2019 fue de 2,280 personas, la cual fue alcanzada al 100%.

De igual manera para el nivel inicial la meta se estableció en 3,685 educandos, misma que se alcanzó en un 99.1%, con un total de 3,652 conclusiones de nivel.

**La actividad A3.C1. Porcentaje de personas que concluyen nivel primaria**, En el nivel Intermedio (primaria) la meta se estableció en 7,153 conclusiones de Nivel, la cual se rebasó en un 14.5 % alcanzado 8,190 UCN.

**La actividad A4.C1. Porcentaje de personas que concluyen nivel Secundaria**, Para el nivel Avanzado (secundaria) la meta fue de 15,237 UCN logrando el 90.6% en este nivel para hacer un total de 13, 807 educandos.

**El componente C1. Tasa de variación de cumplimiento a la meta**, en 2019 la meta inicial establecida en los cuatro niveles educativos que opera el Instituto fue de 22,455, la cual se incrementó en un 26.27 % para quedar en 28,355 UCN de los cuales se logró un total de 27,938, lo que nos da un porcentaje de logro al cierre del año 2019 de 98.53 %; tal como lo se muestra a continuación:

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS						
COMPARATIVO META LOGRO DE UCN 2019						
NIVEL	META ORIGINAL	AMPLIACIÓN		META MODIFICADA	LOGRO	%
		1er.	2a.			
ALFABETIZACIÓN	1,900		380	2,280	2,289	100.39%
INICIAL	2,632		1,053	3,685	3,652	99.10%
INTERMEDIO	5,961		1,192	7,153	8,190	114.50%
AVANZADO	11,962	2,400	875	15,237	13,807	90.61%
<b>TOTAL</b>	<b>22,455</b>	<b>2,400</b>	<b>3,500</b>	<b>28,355</b>	<b>27,938</b>	<b>98.53%</b>

La población en condición de vulnerabilidad también fue objeto de nuestra atención para este año que recién termina. El total de educandos que bajo esta condición terminaron algún nivel educativo fue de 4,395, de los que 3,072 son Adultos mayores de 60 años, 837 fueron población en reclusorios, 315 fueron niños entre 10 y 14 años, 100 fue población indígena y 71 fueron madres jóvenes o jóvenes embarazadas.

POBLACIÓN VULNERABLE ATENDIDA	USUARIOS QUE CONCLUYEN NIVEL
Adultos mayores de 60 años	3,072
Población en Reclusorios Estatales y Federales	837
Población de 10 -14 años	315
Madres jóvenes y jóvenes embarazadas	71
Población Indígena	100
<b>Total</b>	<b>4,395</b>

## f. Informes de labores de los años 2020

### RESULTADOS DE LA OPERACIÓN 2020

Durante el ejercicio 2020 los programas y proyectos educativos que opera el Instituto Duranguense de Educación para Adultos en favor de las personas Jóvenes y Adultas, se vieron afectados por la contingencia sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19.

Fue el primer trimestre del año donde se cumplió de forma regular con las metas institucionales establecidas. Sin embargo, para los trimestres posteriores la situación se tornó más grave, llegando nuestro estado a permanecer en semáforo rojo por un largo periodo.

Con base en la situación que impero en el país, el INEA modificó las metas que inicialmente habían establecido.

La meta de educandos que concluyen algún nivel educativo se logró en lo general en más del 100%, como se muestra en el siguiente cuadro.

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS				
COMPARATIVO META LOGRO DE UCN				
NIVEL	2 0 2 0			
	META ORIGINAL	META MODIFICADA	LOGRO	%
INICIAL	4,740	968	573	59.19%
INTERMEDIO	6,550	1,443	2,001	138.67%
AVANZADO	11,030	2,677	3,090	115.43%
<b>TOTAL</b>	<b>22,320</b>	<b>5,088</b>	<b>5,664</b>	<b>111.32%</b>

Con el propósito de evitar los contagios con el virus Sarcov 2 entre el personal Institucional y de honorarios, igual que entre los educandos y asesores, a partir del segundo trimestre del año se privilegió a la atención de educandos, aprovechando las diferentes estrategias de atención que el INEA puso en marcha a nivel nacional, como fue el **programa aprende en casa 1 y 2** con apoyo de la televisión, y la radio en las regiones indígenas; además del programa de **Redes de atención educativa** con el apoyo de dispositivos móviles y la oferta digital. Todo ello permitió mantener constante la atención educativa de los educandos, como de muestra a continuación.

Atención Educativa por Trimestre 2020

Periodo	1er Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Atención Educativa.	15,950	15,191	15,225	14,759

Los Educandos registrados durante el año que termina fueron en total 20,489; de los cuales 245 fueron educandos registrados en el modelo indígena bilingüe y el resto en el modelo hispanohablante.

Todo lo anterior conjuga el esfuerzo que se realizó en las 16 Coordinaciones de zona, las 91 Plazas Comunitarias activas, así como los más 2,140 círculos de estudio que se ubican a lo largo y ancho del territorio estatal.

Aquí también se refleja el apoyo que brindaron los más de 124 Técnicos Docentes y Enlaces regionales que participan en cada una de las microrregiones que integran cada una de las coordinaciones de zona, además de los 1,389 asesores educativos voluntarios y los más de 350 aplicadores que participaron este año 2020.

En espera de que nuestra respuesta cumpla con lo solicitado y sin otro asunto en particular, me reitero a sus respetables órdenes.

**ATTE.-**

**ING. ROSAURO DÍAZ ORTIZ**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL IDEA**

c.c.p. Ing. Juan Lira Gómez. - Subdirector de Tecnologías de Información y Comunicación.  
..... L.A. Antonio Martínez Nevarez. - Subdirector de Administración y Finanzas.  
..... C.P. José Martín Favela Villarreal. - Subdirector de Planeación y Seguimiento Operativo.  
..... Ing. Eduardo Sánchez Berumen. - Jefe del Departamento de Proyectos Estratégicos  
..... M.E. Roberto Alfonso Cardoso Díaz, Titular del Órgano Interno de Control en el IDEA.  
..... L.A.E.T. Gabriela Guadalupe Álvarez Hernández, Secretaria Técnica del Director General  
..... Archivo.